

Folio solicitud: PNT 270503800001925

Villahermosa, Tabasco, a 13 de octubre de 2025
Unidad de Transparencia del Consejo de
Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN

VISTO: La solicitud de acceso a la información pública con folio PNT 270503800001925, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que se requiere:-----

"El estado de cuenta bancario de las cuentas bancarias terminaciones 4718 y 3179 que muestre los detalles de las transacciones y movimientos realizados a nombre del CCYTET durante los meses de noviembre del año 2024, diciembre del 2024 y enero del 2025." -----

CONSIDERANDO: -----

Primero. Que mediante oficio **No. CCYTET/UT/028/2025** la solicitud fue turnada a la Dirección de Administración, conforme al artículo 43 del Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, por ser el área competente en materia financiera.-----

Segundo. Que, derivado del análisis técnico-jurídico realizado por dicha Dirección, se informa que la información solicitada sí obra en sus archivos, en los términos requeridos.-----

Tercero. Que, no obstante, los documentos contienen datos personales y transaccionales de terceros, clasificados como información confidencial, conforme a los artículos 3 fracción XIV, 113 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----

Cuarto. Que, conforme a los artículos 17 y 18 de la misma Ley, no existe obligación jurídica de documentar ni entregar dicha información en formato íntegro, cuando su contenido se encuentra legalmente protegido. -----

ACUERDO: -----

PRIMERO. Se determina la confidencialidad de la información solicitada en la solicitud PNT 270503800001925, en virtud de que su contenido se encuentra legalmente clasificado como confidencial, conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----

SEGUNDO. Notifíquese a la persona solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y publíquese en los estrados electrónicos del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. -----

TERCERO. Hágase del conocimiento del órgano garante para los efectos legales conducentes. ---

ATENTAMENTE
JUAN JOSÉ CARRERA NADAL

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN